

**RESOLUCIÓN No 122**  
17 de junio de 2024

*"Por medio de la cual se autorizan traslados presupuestales"*

**EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA** en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las que le confiere la Ley 489 de 1998, Acuerdos No 005 de 2024 y No 007 de 2013 del Consejo Directivo; y

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Que las normas orgánicas del presupuesto contenidas en el Decreto Nacional N° 111 de 1996 y el Decreto Municipal No 006 de 1998, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos y gastos, en el transcurso de la vigencia.
2. Que a través del Acuerdo del Consejo Directivo N° 026 de 2023, fue aprobado el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia fiscal 2024, de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
3. Que mediante Acuerdo No 007 de 2013, se delega a la Rectoría los traslados presupuestales internos que requiera la entidad dentro del presupuesto de Funcionamiento y de Inversión, sin afectar los techos presupuestales aprobados.
4. Que se hace necesario efectuar traslados presupuestales en el agregado de funcionamiento e inversión para:
  - Realizar traslado de utilidad a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
  - Realizar apoyo técnico y/o profesional al centro de Graduados.
  - Cumplir con la actividad de compra de equipos.
5. Que mediante Resolución Rectoral N° 433 de diciembre 29 de 2023, se autoriza al Tesorero de la Institución para efectuar las modificaciones que sean pertinentes al Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC de la Vigencia Fiscal 2024, teniendo en cuenta los compromisos de pago, la disponibilidad del recurso y sin superar el monto máximo del presupuesto definitivo en cada rubro presupuestal.
6. Que el Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.
7. Que una de las funciones del Rector establecidas en el Estatuto General, Artículo 21, literal k es: "k) Reglamentar mediante los respectivos actos administrativos todos aquellos asuntos que se determinen por delegación del Consejo Directivo **o que por su esencia lo requieran en su condición de máxima autoridad administrativa de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia**" (énfasis fuera de texto).

En mérito de lo expuesto;

NIT: 890980134-1



[WWW.COLMAYOR.EDU.CO](http://WWW.COLMAYOR.EDU.CO)

Código: GD-FR-022  
Versión: 08  
Fecha: 27-07-2022



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.** Efectuar traslados presupuestales, en el agregado funcionamiento e inversión, para:

- Realizar traslado de utilidad a la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia.
- Realizar apoyo técnico y/o profesional al centro de Graduados.
- Cumplir con la actividad de compra de equipos.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Proceder con los traslados presupuestales descritos con el siguiente detalle:

Rec Bce RP Contratos Empres Privad 2018									
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO	
944000518	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	Otros servicios prestados a empr y serv producción	257351201420022120202008		8,072,877	
944000518	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000	Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)	257351201420022120201003	8,072,877		
<b>TOTAL</b>							<b>8,072,877</b>	<b>8,072,877</b>	

Rec Bce RP Contratos Empres Privad 2019									
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO	
944000519	90300000	9212020200800	00000.00000.0001	9000000	Otros servicios prestados a empr y serv producción	256311181420022120202008		345,380	
944000519	90300000	9212020100300	00000.00000.0001	9000000	Otros bienes transportables difere (exc maq y equ)	256311181420022120201003	345,380		
<b>TOTAL</b>							<b>345,380</b>	<b>345,380</b>	

Transferencia Municipal Inver R.O. 2024									
FONDO	CENTRO GESTOR	POSICION PRESUPUESTAL	AREA FUNCIONAL	PROYECTO	RUBRO		CREDITO	CONTRA CREDITO	
911000124	90300000	92320202008	22020700.3620.07	9200356	COMUNICACIONES	231050100430012320202008		603,949	
911090124	90300000	923201010030302	22020700.3618.07	9200354	COMUNICACIONES	2310501005100123201010030302	603,949		
911000124	90300000	92320202008	22020700.3620.07	9200356	GRADUADOS	231060370610012320202008		15,335,634	
911000124	90300000	92320202008	22020700.3620.07	9200356	GRADUADOS	231060370580012320202008	15,335,634		
<b>TOTAL</b>							<b>15,939,583</b>	<b>15,939,583</b>	

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-022  
 Versión: 08  
 Fecha: 27-07-2022



**Alcaldía de Medellín**  
 Distrito de  
 Ciencia, Tecnología e Innovación



**ARTICULO TERCERO.** El Tesorero de la Institución procederá a efectuar las modificaciones del PAC requeridas, verificando y aprobando el monto máximo mensual de fondos disponibles, para cumplir con las obligaciones adquiridas.

**ARTICULO CUARTO.** La presente resolución rige a partir del día siguiente de su publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2024.

*Carlos Medina Restrepo*  
**CARLOS ANDRES MEDINA RESTREPO**  
 Delegado en funciones Rectorales

Elaborado: Contratista Diany Vanessa Tirado Araque <i>Vanessa Tirado Araque</i>	Revisado: Contratista Sindy Escalante Agudelo <i>Sindy Escalante</i>	Revisado: Profesional Universitario Manuela Sepúlveda Girardo <i>Manuela S</i>	Revisado: Profesional Universitario María José Patiño Gallón <i>MJP</i>
---	--	--	---



**PRESUPUESTO**

**TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS**

Vigencia   
 Fecha de Expedición

Traslado Presupuestal No.   
 Fecha Aprobación

**Descripción**

TRASLADO SEGUN MEMORANDOS CI2024300463 - CI202302193-CI2024302202

Soportado en el documento No.  Del

RUBRO						VALOR(\$)
CONTRACREDITO			CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
Comunicaciones	75 50100430012320202008	Comunicaciones	Comunicaciones	83 5100123201010030302		603,949
Graduados	150 60370610012320202008	Graduados	Graduados	147 0370580012320202008		15,335,634
861 - Otros Servicios Prestados A Las Empre:	385 11181420022120202008	861 - Otros Bienes Transportables	861 - Otros Bienes Transportables	384 1181420022120201003		345,380

**PRESUPUESTO**

**TRASLADOS PRESUPUESTO DE GASTOS**

Vigencia   
Fecha de Expedición

Traslado Presupuestal No.   
Fecha Aprobación

**Descripción**

TRASLADO SEGUN MEMORANDOS CI2024300463 - CI202302193-CI2024302202

Soportado en el documento No.  Del

RUBRO						
CONTRACREDITO			CREDITO			VALOR(\$)
Nombre Proyecto	Código	Rubro	Nombre Proyecto	Código	Rubro	
861 - Otros Servicios Prestados A Las Empres	393 51201420022120202008	861 - Otros Bienes Transportables	392 1201420022120201003			8,072,877
<b>TOTAL TRASLADO</b>						<b>24,357,840</b>

Elaboró Vanessa Tirado Araque  
Diony Vanessa Tirado Araque

Aprobó Vanessa Tirado Araque  
Diony Vanessa Tirado Araque *Munvel S.*

**COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**  
**GRUPO DE TESORERIA**  
**Movimiento de Traslados al PAC**

Vigencia

Movimiento No.

Fecha de Expedición

Fecha Aprobación

**Descripción**

TRASLADO SEGUN MEMORANDOS CI2024300463 - CI202302193-CI2024302202

Soportado en el documento No.  Del

RUBRO				MES	VALOR(\$)
CONTRACREDITO		CREDITO			
Nombre Proyecto	Código	Nombre Proyecto	Código		
Comunicaciones	75	Comunicaciones	83	Octubre	603949
Graduados	150	Graduados	147	Julio	15335634
861 - Otros Servicios Prestados A Las Empresas Y	385	861 - Otros Bienes Transportables Difere (exc Maq	384	Junio	345380
861 - Otros Servicios Prestados A Las Empresas Y	393	861 - Otros Bienes Transportables Difere (exc Maq	392	Junio	8072877
<b>TOTAL TRASLADO</b>					<b>24357840</b>

*Vanessa Tirado Araque*  
**ELABORÓ** Diony Vanessa Tirado Araque

*Vanessa Tirado Araque*  
**APROBÓ** Diony Vanessa Tirado Araque  
*Nando S.*

MEMORANDO  
1610

Radicado: CI2024302193  
17-06-2024 11:01:54  
Radicador: ALEXANDRA LORA MONTOY/

FECHA: Medellín, 17 de junio de 2024  
PARA: Manuela Sepúlveda Giraldo, Profesional Universitario  
DE: Directora de Extensión Académica y Proyección Social  
ASUNTO: Solicitud traslado de Recursos

Cordial saludo,

De manera cordial y respetuosa me dirijo a usted con el ánimo de solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, con el fin de realizar traslado de utilidad a la Institución Universitaria Colegio Mayor, con cargo a los siguientes convenios:

861

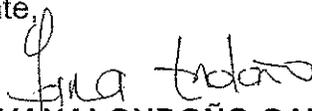
Del rubro de **OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN** vigencia 2019 a **OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERE (EXC MAQ Y EQU)** vigencia 2019 la suma de \$ 345.380

861

Del rubro de **OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN** vigencia 2018 a **OTROS BIENES TRANSPORTABLES DIFERE (EXC MAQ Y EQU)** vigencia 2018 la suma de \$ 8.072.877

Agradezco la atención.

Atentamente,



LEIDY YOVANALONDOÑO GAVIRIA

Anexos (0) folios

Transcriptor: Amadis Salazar

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código: GD-FR-001  
Versión: 14  
Fecha: 27-07-2022



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



MEMORANDO  
1500

FECHA: Medellín, 09 de febrero de 2024

PARA:  
JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO  
**VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

DE:  
RUBEN DARIO OSORIO JIMENEZ  
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

ASUNTO: Solicitud de traslado presupuestal del proceso de Comunicación y Mercadeo.

Cordial saludo,

De manera cordial y respetuosa me dirijo a usted con el ánimo de solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, realizar traslado de los rubros del proceso de comunicaciones para cumplir con la actividad de compra de equipos, esto debido a que el valor proyectado en la necesidad es inferior a la valores de las cotizaciones que nos han enviado , a continuación relaciono las actividades y los rubros que deben ser afectados,

**CONTRA CRÉDITO:**

**Realizar envío masivo de correos, sms, IVR y recolección de leads e interesados, usada para comunicación interna y externa con los públicos de interés  
cod rubro 75  
pospre: 2320202008  
valor a trasladar \$ 603.949**

**CRÉDITO:**

**Realizar compra de equipos para el fortalecimiento del material audiovisual del Proceso de Comunicación y Mercadeo  
cod rubro 83  
porpre: 23201010030302  
valor a trasladar \$ 603.949**

NIT: 890980134-1

Código:GD-FR-001

Versión:14

Fecha:27-07-2022



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



Atentamente,

Atentamente,

*Ruben Dario Osorio J.*

RUBEN DARIO OSORIO JIMENEZ  
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Anexos: ( )folios





MEMORANDO  
1610

FECHA: Medellín, 17 de junio de 2024

PARA:  
JORGE WILLIAM ARREDONDO ARANGO  
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE:  
YESSICA JARAMILLO ROLDAN  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO

ASUNTO: Solicitud traslado de Recursos

De manera cordial y respetuosa me dirijo a usted con el ánimo de solicitarle, se sirva ordenar a quien corresponda, realizar traslado presupuestal dentro del proyecto de Inversión 200356 - MEJORAMIENTO DE LA OFERTA, ACCESO Y PERMANENCIA EN EDUCACIÓN POSTSECUNDARIA.

1. Trasladar desde la actividad específica Realizar eventos académicos y de relacionamiento con graduados y sector productivo a la actividad específica Realizar apoyo técnico y/o profesional al Centro de graduados la suma de \$15.335.634.

Atentamente,

Anexos: ( )folios

*Jessica Jaramillo R.*

YESSICA JARAMILLO ROLDAN  
PROFESIONAL UNIVERSITARIO  
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

*Leidy Yovana Londoño Gaviria*

LEIDY YOVANA LONDOÑO GAVIRIA  
DIRECTOR(A) TÉCNICO  
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

NIT: 890980134-1



WWW.COLMAYOR.EDU.CO

Código:GD-FR-001

Versión:14

Fecha:27-07-2022



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



ANGELA MARIA GAVIRIA NUÑEZ  
VICERRECTOR DE INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
VICERRECTORIA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

NIT: 890980134-1

Código:GD-FR-001

Versión:14

Fecha:27-07-2022



WWW.COLMAYOR.EDU.CO



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación